



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

SIEMENS SCHUCKERTWERKE Aktiengesellschaft - domiciliada en  
Berlin Siemensstadt (Alemania)

por

"Mecanismo de disparo".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

El objeto de esta invención lo constituye un mecanismo de disparo para disposiciones de retención sometidas a tracción. La invención consiste en que el órgano de retención está articulado por intermedio de varias palancas a una palanca de re-  
5      tención que por la acción de la tracción se aplica contra una  
rueda de retención provista de una entalladura, cuya rueda debe hacerse girar, para dejar libre al órgano de retención, hasta que la entalladura queda frente a la palanca de retención  
10     de manera que ésta queda libre y cesa la sujeción del órgano de retención.



1930

- 2 -

En las figuras 1 a 3 se representa un ejemplo de ejecución del objeto de esta patente; en vista en alzado en la figura 1, en vista lateral en la figura 2 y en vista por encima en la figura 3. El órgano que ejerce la tracción sobre la disposición de retención está representado en forma de anillo -10- (en la figura 2) al cual puede sujetarse una carga o peso. El anillo está retenido por un saliente -11- que junto con un tope -14- dispuesto en la armazón constituyen la sujección del anillo -10-. El saliente -11- está unido por medio de un cubo a una palanca -12- (figura 1) que puede girar sobre el eje -13-. La palanca -12- está acoplada por medio de un pasador -15- con una palanca intermedia -16- articulada por medio del pasador -18- con la palanca de retención -17-. La palanca de retención -17- lleva en su extremo el muñon de retención -19- y está montada giratoria sobre un pasador -27- montado en la armazón. El muñon -19- se apoya contra la rueda de retención -20-. La rueda de retención -20- presenta una entalladura -21- y está montada giratoria sobre un eje -22-.

Cuando el eje -22- gira en la dirección representada por la flecha en la figura 3, la entalladura -21- llega a situarse frente al muñon -19-. Como que la tracción ejercida sobre el anillo -10- por el peso o carga unida a él actúa en sentido de la flecha representada en la figura 2, en el instante en que la entalladura -21- queda frente al muñon -19- este es empujado a través de la entalladura, y la palanca -12- puede oscilar en sentido contrario al de las agujas de un reloj. De esta manera cesa la sujección entre el saliente -11- y el saliente -14- y se suelta el peso o carga sujeto al anillo -10-.

El árbol -13-, como puede verse en la figura 1, está accionado en contra de este movimiento de giro por el resorte -26-, que se apoya contra la porción fija. En el movimiento hacia



930

- 3 -

abajo del saliente -11- al caer el peso se pone en tensión el resorte -26-. Cuando el peso se ha desprendido y el saliente -11- queda libre del mismo, el mecanismo de disparo pasa de nuevo a su posición inicial por la acción del resorte -26-.

5 En el plano se representa además una disposición por la cual pueden acoplarse varios de estos mecanismos de disparo de manera que los diferentes pesos puedan desprenderse en una sucesión determinada a voluntad. Los diferentes mecanismos de disparo están provistos de los acoplamientos -23- constituidos por  
10 una pieza hueca y un cilindro -24- que se adapta a ella, figura 1 parte superior e inferior. Ambas piezas de acoplamiento están provistas de orificios -1-2-3-4-6-. Según los orificios que se hacen coincidir y se unen entre si, en el movimiento de giro de un árbol motor común -25- se pone primero en movimiento uno u o-  
15 tro de los mecanismos de disparo. Es pues posible, gracias a esta disposición, el desprendimiento de cargas o pesos en una sucesión determinada y por medio de un solo órgano de accionamiento.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1) Mecanismo de disparo para disposiciones de retención sometidas a tracción, caracterizada porque el órgano de retención (11) es movido por un muñón giratorio de un juego de manivelas una de las cuales constituye la palanca de retención (17) cargada en sentido de la retención por medio de un peso o carga  
25 y que se aplica por medio de un muñón (19) contra una rueda de retención (20) provista de una entalladura (21) la cual, para dejar libre el órgano de retención, debe hacerse girar hasta que la entalladura (21) se situa frente al muñón de retención (19).

2) Mecanismo según la reivindicación 1) caracterizada por-  
30 que el órgano de retención (11) y la palanca de retención (17)



están montados en la parte fija de la disposición y están unidos entre si por una pieza intermedia (16).

3) Mecanismo según las reivindicaciones 1 ó 2 para dejar libres a varios órganos de retención caracterizado por estar acoplados entre si varios mecanismos constituidos según las reivindicaciones 1 y 2 de tal manera que las diferentes ruedas de retención (20) están montadas sobre un árbol comun (25) subdividido en diferentes secciones por órganos de acoplamiento (23,24).

4) Mecanismo según la reivindicación 3 caracterizado porque las diferentes ruedas de retención (20) de los mecanismos de disparo están dispuestas desplazadas una con relación a la otra de manera que en el movimiento progresivo de giro del árbol comun son accionados sucesivamente los diferentes mecanismos de disparo.

5) Mecanismo según las reivindicaciones 3 o 4 caracterizado porque los acoplamientos están constituidos por piezas cilindricas (23,24) introducidas unas en otras y provistas de orificios para adaptar en ellos los órganos de sujección.

6) Mecanismo según la reivindicación 1 caracterizado porque el árbol que sostiene los pesos está accionado por un resorte (26) que vuelve el mecanismo a su posición de reposo despues de haber funcionado.

7) Mecanismo de disparo.

Barcelona 11 de Febrero de 1930.

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA  
SOCIEDAD ANÓNIMA

*Herrero*



Fig. 1

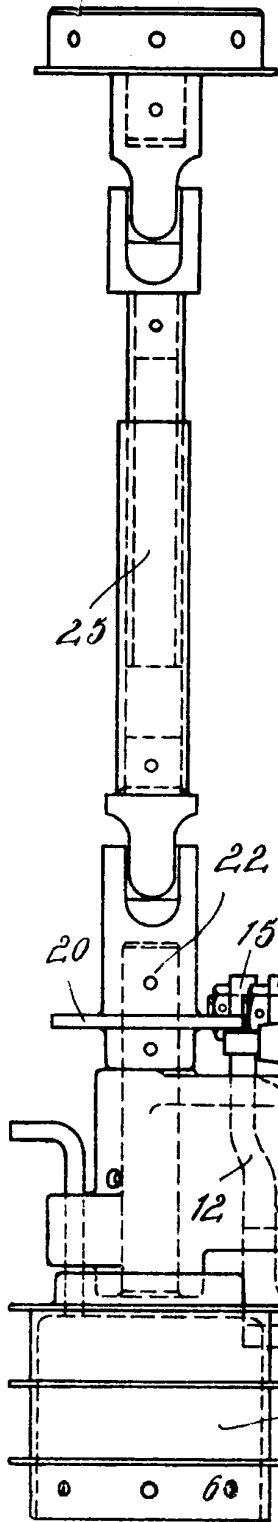


Fig. 3

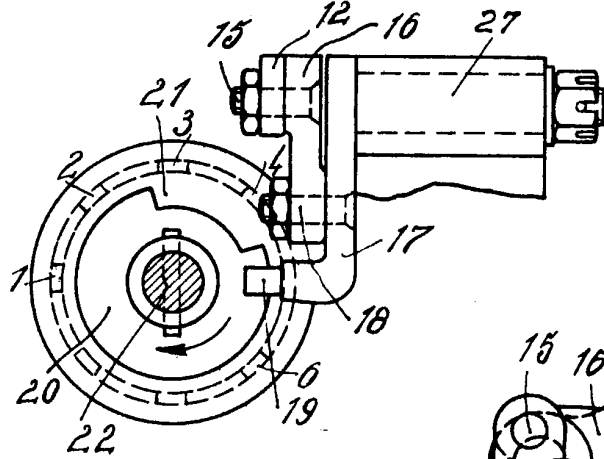
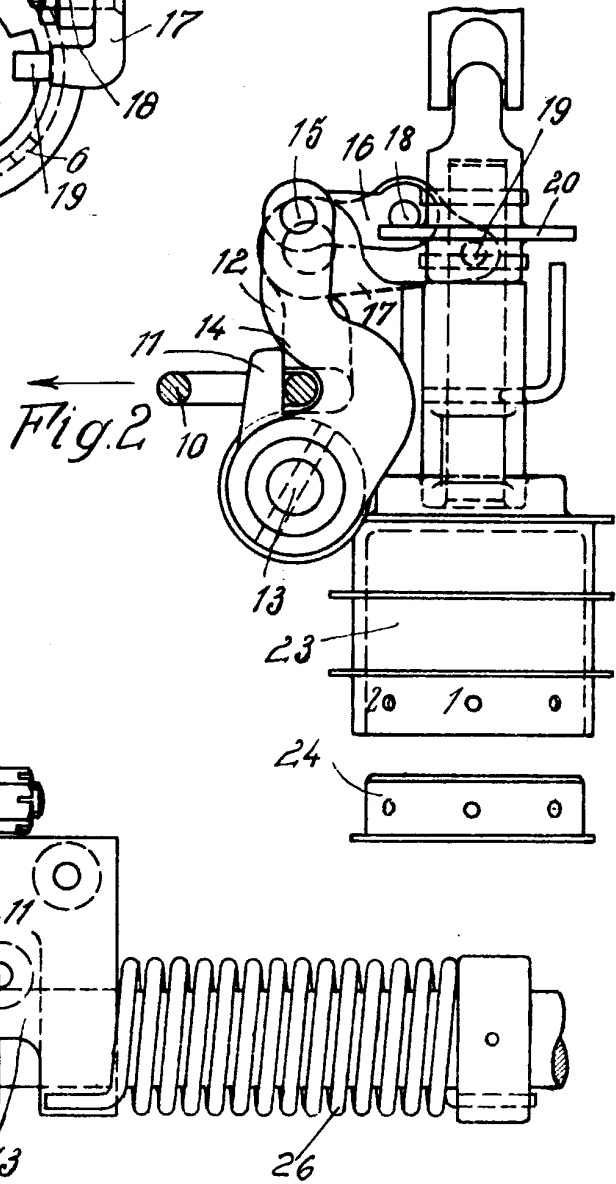


Fig. 2



SIEMENS-SCHUCKERTWERKE  
SOCIETAT BRONIA

*Reisinger & Co.*